

INFORME DEL COMISARIO

**EN DESPACHO DEL
GERENTE GENERAL
DE LA EMPRESA :
LOGAFER S.A.**

Ciudad .-

Una vez revisados los Estados Financieros (Balance y Estado de Resultados) de la compañía LOGAFER S.A., del año 2009 y analizado el informe presentado por la Sra. Gerente General, declaro que se ha cumplido con las Leyes de Régimen Tributario Actual y su Reglamento.

Además con todas las obligaciones a las demás entidades de control como son la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,


**Ing. Rodrigo Rivadeneira
COMISARIO**

